INFORME DE SUPERVISIÓN

FECHA: OCTUBRE DE 2025

CONTRATISTA	Nombre completo: ***CARMEN VANESSA LIZARAZO GÜIZA*** Identificación: C.C. Nº ***52416418*** Nacionalidad: ***COLOMBIANA*** Dirección: CRA 27B N. 27D SUR-225 TORRE 1 APTO 904 Teléfono de contacto: ***3115260517*** E-mail de contacto: ***vamagu_12@hotmail.com***
SUPERVISOR	Nombre completo ***MY. JADHER ESNEIDER HERNANDEZ FERIA*** Cargo: *SUBDIRECTOR CIENTIFICO* Resolución de Delegación No. 001 Fecha de nombramiento: 02 de enero de 2025
No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato: ***163- DMMED-2025*** Fecha de inicio: ENERO 15 DE 2025 Fecha terminación: DICIEMBRE 15 DE 2025 Valor total del contrato: ***$ 35.277.000 COP TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS***
OBJETO CONTRACTUAL	***PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y/O DE APOYO A LA GESTION COMO ODONTOLOGO ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA PARA EL ÁREA DE BIOESTADISTICA QUE REQUIERE EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN PARA LA REGIONAL N. 7 DE SANIDAD MILITAR Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS, VIGENCIA 2025***
CRP	No. CRP ***21425*** *CDP N****. 27825*** Fecha expedición: ***23 de enero de 2025*** Unidad ejecutora: **DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN** Dependencia: **ASISTENCIAL** Posición catálogo de gasto: **A–02–02–02–009-003** SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Total CRP: ***$ 35.277.000 COP TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS***
PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. de Póliza: Cumplimiento y Calidad: 25-46-101038311 Aseguradora: Seguros del estado SA Fecha acta de aprobación: 17 de enero de 2025 Rango de cubrimiento: 15-ENERO-2025 AL 01-JULIO-2025 Aprobado por: Dispensario Médico de Medellín – Ordenador del Gasto TC MARLON GÓMEZ RODRIGUEZ Rango de cubrimiento: 15-ENERO-2025 AL 01-JULIO-2026
VALOR DEL CONTRATO	Valor Inicial: ***$ 35.277.000 COP TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS*** Valor Adición: **NA** Valor Total contrato: ***$ 35.277.000 COP TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS*** Valor Autorizado a pagar mes**:** ***$ 3.207.000 COP TRES MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL PESOS***

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE ACUERDO A CONTRATO 1. Bioestadística tiene como función principal capturar, procesar y analizar los datos del sistema de información médico militar (Formatos SIMM), generados por los servicios de salud prestados a los usuarios del SSFM. 2. Consolida, procesa, valida y envía a la Dirección de Sanidad la información de su establecimiento y de los ESM satélites adscritos a este. 3. Brindar asesoría y orientación al personal orgánico de la Dirección de Sanidad para la creación de herramientas estadísticas que permitan complementar y apoyar el trabajo desarrollado por los mismos. 4. Realiza retroalimentación a los Establecimientos de Sanidad Militar de la información enviada. 5. Responsables de la calidad, confiabilidad y veracidad de la información recolectada y enviada. 6. Difundir los resultados obtenidos en logros y mejoramientos en Bioestadística del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. 7. Recolección, depuración, verificación y consolidación mensual de indicadores de calidad de los establecimientos satélites y del DMMED. 8. Recolección, verificación y consolidación mensual del formato de Morbimortalidad de los establecimientos satélites y del DMMED. 9. Recolección, verificación y consolidación mensual del formato de Productividad de los establecimientos satélites y del DMMED. 10. Verifica el adecuado funcionamiento de flujo de información escalonado y bidireccional para la transferencia de la información. 11. Promueve la cultura de recolección y transferencia de la información adecuada, que permita dar un resultado tangible para la toma de decisiones desde el punto de vista gerencial, para la asignación de los recursos a cada uno de los ESM del Ejercito Nacional. 12. Asesorar al Director y Subdirector en todos los aspectos relacionados con la aplicación correcta de la normatividad 13. Cumplir con las 168 horas mensuales establecidas conforme al presupuesto asignado para el presente contrato
ACTIVIDADES QUE SOPORTAN LA OBLIGACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES 1. Realiza verificación diaria de medios de comunicación como buzón de mensajes de correo electrónico, entre otros, que puedan ser usados para la convocatoria o difusión de información respectiva para el área de trabajo 2. Participa en reunión asistencial semanal con los jefes de área del DMMED para tratar temas inherentes al servicio. 3. Realiza acompañamiento a las diferentes áreas del DMMED y a sus establecimientos satélites en la generación de los informes mensuales de bioestadística 4. Realiza informe y análisis de indicadores de calidad, oportunidad y alerta temprana del DMMED. 5. Efectúa verificación y análisis del informe de indicadores de calidad, oportunidad y alerta temprana e informe de hospitalización-observación- reportados por el ESM del Batallón de Infantería No.10“Coronel Atanasio Girardot”.

	6. Efectúa verificación y análisis de los informes de indicadores de calidad, oportunidad y alerta temprana e informe de hospitalización-observación- reportados por el ESM del Batallón de Infantería No.11“Cacique Nutibara”. 7. Efectúa verificación y análisis de los informes de indicadores de calidad, oportunidad y alerta temprana e informe de hospitalización-observación- reportados por el ESM del Batallón de Infantería No. 32 “Pedro Justo Berrio” 8. Efectúa verificación y análisis de los informes de indicadores de calidad, oportunidad y alerta temprana e informe de hospitalización-observación- reportados por el ESM del Grupo de Caballería Mecanizado No.4“Juan del Corral”. 9. Efectúa verificación y análisis de los informes de indicadores de calidad, oportunidad y alerta temprana e informe de hospitalización-observación- reportados por el ESM del Batallón de Artillería No. 4“Coronel Jorge Eduardo Sánchez” 10. Efectúa verificación y análisis de los informes de indicadores de calidad, oportunidad y alerta temprana e informe de hospitalización-observación- reportados por el ESM del Batallón de Ingenieros No.4 “General Pedro Nel Ospina” 11. Efectúa verificación y análisis de los informes de indicadores de calidad, oportunidad y alerta temprana e informe de hospitalización-observación- reportados por el ESM del Batallón de Instrucción, Entrenamiento y Reentrenamiento No.4 “Fray Mariano Garnica”. 12. Se realiza informe de Matriz de morbimortalidad del DMMED 13. Efectúa verificación y análisis del informe de morbimortalidad reportado por el ESM del dispensario del Batallón de Infantería No.10 “Coronel Atanasio Girardot” 14. Efectúa verificación y análisis del informe de morbimortalidad reportado por el ESM del Batallón de Infantería No.11 “Cacique Nutibara” 15. Efectúa verificación n y análisis del informe de morbimortalidad reportado por el ESM del Batallón de infantería No. 32 “Pedro Justo Berrio” 16. Efectúa verificación y análisis del informe de morbimortalidad reportado por el ESM del Grupo de Caballería Mecanizado No.4 Juan del Corral” 17. Efectúa verificación y análisis del informe de morbimortalidad reportado por el ESM del Batallón de Artillería No. 4 “Coronel Jorge Eduardo Sánchez” 18. Efectúa verificación y análisis del informe de morbimortalidad reportado por el ESM del Batallón de Ingenieros No. 4“Pedro Nel Ospina” 19. Efectúa verificación y análisis del informe de morbimortalidad reportado por el ESM del Batallón de Instrucción, Entrenamiento y Reentrenamiento No.4 “Fray Mariano Garnica 20. Efectúa verificación y análisis del informe de morbimortalidad reportado por el centralizador BAS11 21. Efectúa verificación y análisis del informe de morbimortalidad reportado por el centralizador BAS14 22. Efectúa verificación y análisis del informe de morbimortalidad reportado por el centralizador BAS15 23. Efectúa verificación y análisis del informe de morbimortalidad reportado por el centralizador BAS17

<table>
<tr><td></td><td>
24. Realiza reporte de natalidad del DMMED

25. Realiza informe sobre los usuarios de otras fuerzas que consultan en el DMMED y sus establecimientos satélites para realizar el recobro

26. Realiza informe de hospitalización del DMMED

27. Realiza informe de productividad de la regional 7

28. Realiza consolidado, verificación, ajuste y envío a DISAN de todos los informes mensuales de bioestadística de la regional 7

29. Socializa el censo poblacional de la regional 7 con las diferentes áreas del DMMED y sus ESM satélites correspondiente al mes de junio

30. Lleva a cabo acompañamiento en la generación de los informes mensuales de bioestadística a todos los ESM Satélites del regional 7

31. Realiza seguimiento mensual al mapa de riesgos del área

32. Corrige novedades presentadas en los informes mensuales de RIPS red interna de la regional

33. Realiza comité de bioestadística

34. Envía soportes a integración funcional para subsanación de glosas

35. Asiste a comités de obligatorio cumplimiento

36. Asiste a las reuniones programadas en el DMMED

37. Realiza seguimiento al indicador de gestión del área

38. Genera información solicitada por las áreas de odontología y rehabilitación sobre las atenciones realizadas en el III trimestre

39. Consolida las bases de datos AC, AP y AUH vigencia 2024 solicitado por la Contraloría General de la Nación

40. Genera información solicitada por RIAS sobre las atenciones realizadas por cada médico para verificar el enrutamiento efectivo
</td></tr>
<tr><td>PERIODO DEL INFORME</td><td>
No. de pago: 10

Mes por pagar: Octubre

Valor total contrato 2025: $ 35.277.000 COP

Valor mensual: $ 3.207.000 COP
<table>
<tr><th>N°</th><th>MES DE EJECUCION</th><th>VALOR PAGADO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>ENERO</td><td>$ 1.603.500</td></tr>
<tr><td>2</td><td>FEBRERO</td><td>$ 3.207.000</td></tr>
<tr><td>3</td><td>MARZO</td><td>$ 3.207.000</td></tr>
<tr><td>4</td><td>ABRIL</td><td>$ 3.207.000</td></tr>
<tr><td>5</td><td>MAYO</td><td>$ 3.207.000</td></tr>
<tr><td>6</td><td>JUNIO</td><td>$ 3.207.000</td></tr>
<tr><td>7</td><td>JULIO</td><td>$ 3.207.000</td></tr>
<tr><td>8</td><td>AGOSTO</td><td>$ 3.207.000</td></tr>
<tr><td>9</td><td>SEPTIEMBRE</td><td>$ 3.207.000</td></tr>
<tr><td>10</td><td>OCTUBRE</td><td>$ 3.207.000</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL EJECUTADO A LA FECHA</td><td>$ 30.466.500</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td>
<table>
<tr><th>OBLIGACIÓN</th><th>ENTIDAD</th><th>PAGO</th></tr>
<tr><td>PENSIÓN</td><td>PORVENIR</td><td>$ 229.100</td></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>SANITAS</td><td>$ 179.000</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>SURA</td><td>$ 34.900</td></tr>
</table>
Planilla No. 9492021542

Vigencia del contrato: 15 DE DICIEMBRE DE 2025
</td></tr>
</table>

DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. En el presente documento se anexa planilla de pago de aportes del mes SEPTIEMBRE de 2025 teniendo en cuenta el Decreto 1273 de 2018 que establece que las personas Independientes cancelarán a partir del 01 de octubre de 2018 *"El pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido*".
RECOMENDACIONES	OMITIDO
CONCLUSIONES	Ha cumplido con el objeto contractual, permitiendo el cabal desarrollo de la misión asignada por el Dispensario Médico de Medellín.

Para constancia se firma en Medellín, en octubre de 2025.

Firma Supervisor de contrato

MY. JADHER ESNEIDER HERNANDEZ FERIA
SUBDIRECTOR CIENTIFICO
CONTRATO No. 163-DMMED-2025